



Registro Oficial de *Tratados*  
Bilaterales No. B *1325-B*

REPUBLICA DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO  
DIRECCION GENERAL DE LIMITES

Grupo Mixto de Trabajo Boliviano - Peruano encargado de la Reposición y Densificación de Hitos

ACTA DE LA TERCERA REUNION DEL GRUPO MIXTO DE TRABAJO BOLIVIANO-  
PERUANO ENCARGADO DE LA REPOSICION DE HITOS DE LA FRONTERA.

En la ciudad de La Paz, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta años, se reunió el Grupo Mixto de Trabajo Boliviano-Peruano encargado de la Reposición y Densificación de Hitos de la frontera común, creado de conformidad con las Notas Reversales de ocho de febrero de mil novecientos setenta y uno, y el Acta de Instalación de la Comisión Mixta Boliviano-Peruana de Coordinación, suscrita en La Paz el quince de abril de mil novecientos setenta y uno, a objeto de planificar la prosecución del desarrollo de los trabajos de reposición y densificación de hitos en el sector de la frontera Norte Boliviano-Peruana, comprendida entre los Hitos 41, 42 y 43, extendiendo en lo posible, estas labores, a otros sectores de la frontera.

La Reunión de apertura estuvo honrada con la presencia del señor Embajador D. Moisés Fuentes Ibañez, Subsecretario de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, y del Excelentísimo Embajador del Perú, señor D. Manuel Roca Zela.

Iniciando la misma el Excelentísimo señor Embajador D. Moisés Fuentes Ibañez, dió la cordial bienvenida a la Delegación Peruana, manifestando que estas labores han de ser sumamente fluidas, llenas de entendimiento, comprensión y una cordial amistad, que es lo que realmente se quiere, no dice iniciar, sino al contrario seguir disfrutando con la misma dedicación e interés con que lo han hecho otras personas que han tenido a su cargo estas tareas, y realmente aprovechar la buena voluntad que existe en ambos Gobiernos para llegar a los más fecundos resultados.

A continuación usó de la palabra el Excelentísimo señor Embajador del Perú, D. Manuel Roca Zela, quien agradeció en nombre de la Comisión de su país, puntualizando que esta ceremonia tiene una connotación muy especial estando en vísperas de abandonar Bolivia y llevarse esta casi última imagen que es una reunión de hermandad entre peruanos y bolivianos, en el marco, como siempre ha señalado, de sencillez y simpatía que no puede ser otro que el que rige las relaciones peruano-bolivianas que tienen una base natural histórica y están bajo el mandato de una vecindad insoslayable.

//...



REPUBLICA DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO  
DIRECCION GENERAL DE LIMITES

Grupo Mixto de Trabajo Boliviano - Peruano encargado de la Reposición y Densificación de Hitos

- 2 -

//... Las Delegaciones están compuestas de la siguiente manera:

Por Bolivia: el señor General de Brigada (r) D. Oscar E. Wilde Fernández, quién la preside; el señor Coronel DAEM. D. Flavio Ocampo Vila, Delegado de las Fuerzas Armadas de la Nación; el señor Doctor D. Ramiro - Prudencio Lizón, Director del Area América del Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; el señor Teniente Coronel (r) D. Walter Pers García, Asesor de Límites; el señor Carlos Sanjinés Vargas, Delegado Jefe de La Comisión Boliviana de Técnicos; el señor Oscar Velasco Urquidi, Secretario Administrativo de la Comisión Boliviana de Técnicos; el señor - Juan Vildoso Molina, Jefe del Departamento de Países Limítrofes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; y la señora Teresa Vargas Bozo G. quién actúa como Secretaria.

Por el Perú: el señor Ministro D. Alfredo Pella Cáceda, quien la preside; el señor Coronel D. Antero Carranza La Torre, Delegado del Comando Conjunto y de la Secretaría de Defensa; el señor Coronel D. Américo Salazar Ortíz, Delegado del Ministerio de Guerra; el señor Teniente Coronel Ingeniero D. José Samanez Casas, Delegado del Instituto Geográfico Militar; y el señor D. Jorge Puente Luna, quién actúa como Secretario.

Se acordó que la reunión prosiga en el local de la Dirección General de Límites.

El Grupo Mixto decide permanecer en régimen de trabajo permanente, con objeto de incluir en un único Acta todo lo que se tratase en las reuniones de trabajo.

Una vez inaugurada la Tercera Reunión del Grupo Mixto de Trabajo, se dió inicio a la primera reunión, con las palabras del señor General de Brigada (r) D. Oscar Wilde Fernández, Presidente de la Delegación de Bolivia, quien luego de efectuar la presentación de los componentes de su Delegación, transmitió la satisfacción de la misma al recibir a los representantes del Perú, formulando votos para que la Reunión se llevara a cabo dentro del marco de la mayor cordialidad y espíritu de colaboración al igual que en las reuniones anteriores.

El señor Ministro D. Alfredo Pella Cáceda, Presidente de la Delegación del Perú, luego de la presentación de los componentes de su Delegación, agradeció a nombre de ellos por las atenciones de que son objeto,

//...



REPUBLICA DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO  
DIRECCION GENERAL DE LIMITES

Grupo Mixto de Trabajo Boliviano - Peruano encargado de la Reposición y Densificación de Hitos

- 3 -

//...

asegurando que la misión que les fue encomendada viene imbuida del más alto espíritu de hermandad y buenos propósitos.

El señor General de Brigada D. Oscar Wilde Fernández, asumió la Presidencia de la Reunión, por el principio de alternabilidad vigente, poniendo a continuación en análisis el Temario, el mismo que quedó aprobado como sigue:

- PUNTO I.- INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJOS DEL AÑO 1979.
- PUNTO II.- LECTURA DE LAS ACTAS DE INICIACION DE LABORES, DE ERECCION DE HITOS Y DEL ACTA FINAL DE LA COMISION MIXTA DE TECNICOS, ELABORADAS EN LA CAMPAÑA DE 1979.
- PUNTO III.- CONSIDERACION Y APROBACION DEL ACTA DE FINALIZACION DE LABORES DE LA COMISION MIXTA DE TECNICOS.
- PUNTO IV.- TEMAS DE CARACTER TECNICO ADMINISTRATIVO.
- PUNTO V.- PLAN DE TRABAJO PARA LAS LABORES DE CAMPO PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1980 Y CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO RESPECTIVO.
- PUNTO VI.- PRESENTACION DE DOCUMENTACION.
- PUNTO VII.- LUGAR Y FECHA DE LA PROXIMA REUNION.
- PUNTO VIII.- PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
- PUNTO IX.- APROBACION DEL ACTA FINAL CON LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ACORDADAS EN ESTA REUNION.

-----  
PUNTO I

El Presidente del Grupo Mixto de Trabajo, en ejercicio, presentó el Informe de Trabajos realizados por la Comisión Mixta de Técnicos Bolivia-Peruana, iniciados el día 11 de agosto de 1979, según consta en el Acta respectiva, de conformidad con el Acta Final de la V Reunión de la Comisión Mixta Permanente Boliviano-Peruana de Coordinación, punto IV, firmada en Lima el 13 de julio de 1979, haciendo constar que no se concluyó con el Plan programado por dificultades que se presentaron, fundamentalmente por las condiciones climáticas adversas, debido a haberse comenzado la operación con mucho retraso. En forma general informó acerca de las fases de:

- 1.- Reconocimiento
  - a) Aéreo (Helicóptero)
  - b) Terrestre (Sendas-Trocha)

//...



REPUBLICA DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO  
DIRECCION GENERAL DE LIMITES

Grupo Mixto de Trabajo Boliviano - Peruano encargado de la Reposición y Densificación de Hitos

- 4 -

//...

- 2.- Observaciones Astronómicas
- 3.- Monumentación
- 4.- Apertura de Brechas (Trochas)
- 5.- Desmonte para uso de Helipuertos.

Puntualizando que se dió cumplimiento a un 35 por ciento de lo programado y que las observaciones astronómicas, reparación y reposición de hitos constan en las respectivas Actas.

-----  
PUNTO II

Se dió lectura a las siguientes Actas:

- II.1.- Acta de Iniciación de Labores
- II.2.- Acta de Reparación del Hito 41
- II.3.- Acta de Reposición del Hito 42
- II.4.- Acta de Erección del Punto Auxiliar 43-A
- II.5.- Acta de Reparación y Pintado del Hito 45
- II.6.- Datos de Observación del Punto Auxiliar 42-A
- II.7.- Acta de Finalización de Labores de la Comisión Mixta de Técnicos.

-----  
PUNTO III

Se puso en consideración el tenor de las Actas mencionadas en el punto II, las mismas que fueron aprobadas sin observación, acordándose adjuntarlas como Anexos de la presente Acta, signándolas correlativamente, como sigue:

- Anexo Nº 1.- Acta de Iniciación de Trabajos (1-A) y (1-B)
- Anexo Nº 2.- Acta de Trabajos realizados en el Hito 41
- Anexo Nº 3.- Acta de Trabajos realizados en el Hito 42
- Anexo Nº 4.- Acta de Trabajos realizados en el Hito 45
- Anexo Nº 5.- Acta de Trabajos realizados en la Marca de Referencia 43-A.
- Anexo Nº 6.- Acta de Finalización de Labores de la Comisión Mixta de Técnicos.

-----  
PUNTO III

//...



REPUBLICA DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO  
DIRECCION GENERAL DE LIMITES

Grupo Mixto de Trabajo Boliviano - Peruano encargado de la Reposición y Densificación de Hitos

- 5 -

//...

PUNTO IV

IV.1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO.- Se puso en consideración los Gastos Comunes que demandó la Campaña de 1979.

La Comisión Peruana de Técnicos no presentó su estado de cuenta, especialmente lo consignado a alquiler de Helicóptero, por considerar que la operación no ha sido concluida, estimando el cumplimiento en un porcentaje del 35 por ciento de la tarea planificada, debido fundamentalmente a que las condiciones climáticas no eran las más favorables.

El Presidente de la Delegación Peruana, Ministro D. Alfredo Pella, manifestó que no creía conveniente considerar los gastos comunes de la Comisión Mixta de Técnicos, en razón de que las mismas no han sido concluidas.

El Presidente de la Delegación Boliviana General de Brigada (r) D. Oscar Wildé Fernández, mocionó por que el monto de dinero considerado en el Proyecto de Presupuesto General de Operaciones que fue aprobado en Lima, en la V Reunión de la Comisión Mixta Permanente de Coordinación, debía ser cancelado antes que termine la Gestión Administrativa del año 1979, por consiguiente se decidió que los \$us. 12.300.- (Doce mil trescientos dólares americanos) pertenecientes a la Delegación Boliviana, programados para cubrir los gastos comunes permanezcan depositados en una Cuenta Bancaria de la Dirección General de Límites y Fronteras de Bolivia, hasta la conclusión de las labores en el sector de la frontera Norte Boliviano-Peruana, ocasión en la que se prorratarán los gastos comunes de toda esta operación.

IV.2.- ASPECTO TECNICO.-

Hito 43.- No se logró su ubicación; habiéndose erigido en un punto próximo un pilar de referencia de 0,60 mts. de alto, denominándose "Hito 43-A", próximo a la Geodésica Confluencia de los Ríos Acre-Yaverija a Manuripe; cuyo transporte de coordenadas se hará en la próxima Campaña.

Marca de Referencia 42-A.- Se efectuó la Observación astronómica de esta Marca de Referencia próxima al Hito 42.

IV.3.- OPERACIONES AUXILIARES.-

Se deja constancia que los trabajos adicionales realizados por la Comisión Mixta de Técnicos fueron los siguientes:

//...



REPUBLICA DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO  
DIRECCION GENERAL DE LIMITES

Grupo Mixto de Trabajo Boliviano - Peruano encargado de la Reposición y Densificación de Hitos

- 6 -

//...

- a) Apertura de Brecha (Trocha) desde Cojimanco al Hito 41, con una extensión aproximada de 4 kilómetros de longitud por 1.50 metros de ancho.
- b) Desmonte para uso de Helipuerto en el Hito 41, con una superficie aproximada de 5.000 metros cuadrados (100x50).
- c) Apertura de Brecha (Trocha) entre los Hitos 41-42 con una extensión aproximada de 16 kilómetros de longitud por 1 metro de ancho.
- d) Desmonte para uso de Helipuerto en el Hito 42, con una superficie aproximada de 5.000 metros cuadrados (100x50).
- e) Apertura de Brecha (Trocha) entre los Hitos 42-43 con una extensión aproximada de 20 kilómetros de longitud por 1 metro de ancho.
- f) Desmonte para uso de Helipuerto en el Hito 43-A con una superficie aproximada de 8.000 metros cuadrados (100x80).
- g) Apertura de Brecha (Trocha) entre los Hitos 43-A - 45 con una extensión aproximada de 8 kilómetros de longitud por 1 metro de ancho.
- h) Desmonte para uso de Helipuerto en el Hito 45 con una superficie aproximada de 6.000 metros cuadrados (100x60).

IV.4.- USO DE HELICOPTERO.-

El Helicóptero Matrícula FAP 606, Tipo UH1D, alquilado por la Comisión Peruana para los trabajos, en las fases de reconocimiento y operación, empleó un tiempo útil de 35 horas aproximadamente.

La Delegación Peruana deja constancia que el costo de movilización y desmovilización debe ser considerado.

-----  
PUNTO V

El Grupo Mixto de Trabajo consideró el siguiente Plan de Trabajo:

V.1.- Proseguir el Plan de Trabajo iniciado en la Campaña de 1979, consistente en la Reposición del Hito 43 y la Densificación entre los Hitos 41, 42 y 43, estimándose en diez monumentos de tercer orden, según estipula el Reglamento respectivo.

V.2.- Reposición del Hito de Primer Orden Yaverija-Acre

//...



REPUBLICA DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO  
DIRECCION GENERAL DE LIMITES

Grupo Mixto de Trabajo Boliviano - Peruano encargado de la Reposición y Densificación de Hitos

- 7 -

//...

V.3.- Reposición del Hito de Primer Orden Manuripe

V.4.- Reposición del Hito de Primer Orden Heath-Madre de Dios.

Asimismo, se consideró la iniciación de operaciones de 1980 la primera quincena del mes de mayo del presente año, para las operaciones preliminares, debiendo reunirse la Comisión Mixta de Técnicos la primera quincena del mes de junio; fijándose como punto de reunión la población de Iberia (Perú).

V.5.- CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO.-

El Grupo Mixto estimó los Gastos Comunes para la Campaña de 1980 en \$us. 60.000.- (Sesenta mil dólares americanos), correspondiendo a cada país aportar el 50 por ciento, o sea \$us. 30.000.- (Treinta mil dólares americanos), debiendo cada Comisión considerar los gastos propios que demanden las fases de equipamiento, movilización y desmovilización en presupuesto - aparte por cuenta de cada país.

-----  
PUNTO VI

La Comisión Mixta de Técnicos presentó al Grupo Mixto de Trabajo la Documentación Técnica referente a los siguientes Puntos de Observación:

VI.1.- Hito 41, Carpeta Nº 1, Anexo Nº 7.

VI.2.- Hito 42, Carpeta Nº 2, Anexo Nº 8.

VI.3.- Hito 43-A, Carpeta Nº 3, Anexo Nº 9.

VI.4.- Hito 45, Carpeta Nº 3, Anexo Nº 10.

VI.5.- Punto de Observación 42-A, Carpeta Nº 5, Anexo Nº 11.

VI.6.- Album de Fotografías, Anexo Nº 12.

Toda la documentación técnica descrita en este punto va como Anexos correspondientes. El Acta de Recepción de la misma se incluye como Anexo Nº 13.

-----  
PUNTO VII

El Grupo Mixto de Trabajo acordó la realización de su IV Reunión en la ciudad de Lima (Perú), en el transcurso del Primer Bimestre del año 1981, fecha sujeta a confirmación.

//...



REPUBLICA DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO  
DIRECCION GENERAL DE LIMITES

Grupo Mixto de Trabajo Boliviano - Peruano encargado de la Reposición y Densificación de Hitos

- 8 -

//...

PUNTO VIII

El Grupo Mixto recomienda:

VIII.1.- Que el Director General de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia y el Coordinador que designe el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, tomen contacto para la mejor realización del Trabajo, a fin de allanar las cuestiones de detalle que podrían presentarse.

VIII.2.- Elaborar el Reglamento General que norme las actividades del Grupo Mixto de Trabajo y de la Comisión Mixta de Técnicos Boliviano-Peruana encargada de la Reposición y Densificación de Hitos en la Frontera.

VIII.3.- El Presupuesto aprobado para la presente Gestión consignado en \$us. 60.000.- (Sesenta mil dólares americanos), del que cada Delegación debe aportar el 50 por ciento, correspondiendo a cada una \$us. 30.000.- (Treinta mil dólares americanos), que sea considerado anualmente en el mismo monto para los gastos que demanden las Operaciones programadas por el Grupo Mixto de Trabajo encargado de la Reposición y Densificación de Hitos en la Frontera.

VIII.4.- Para facilitar las labores de Campo de la Comisión Mixta de Técnicos, los integrantes de la misma deben estar premunidos de una Credencial que los identifique como tales.

VIII.5.- Se estudie el establecimiento de un Regimen Fronterizo Común a lo largo de toda la extensión de la Frontera, en base al Acuerdo vigente de fecha 4 de Octubre de 1940.

VIII.6.- En vista de la experiencia adquirida y para facilitar las labores de campo, adoptar el "Sistema Dopler".

-----  
PUNTO IX

La Delegación del Perú desea dejar constancia en Acta, de su agradecimiento a la Delegación de Bolivia por las múltiples atenciones y muestras de cordialidad de que ha sido objeto durante su permanencia en esta hermana tierra boliviana, y se honra de haber participado en la III Reunión del Grupo Mixto de Trabajo, cuyas conclusiones y recomendaciones son -

//...



REPUBLICA DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO  
DIRECCION GENERAL DE LIMITES

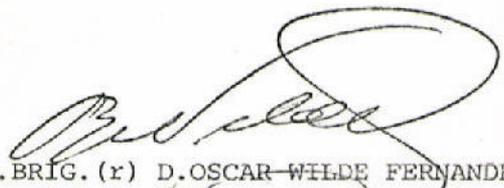
Grupo Mixto de Trabajo Boliviano - Peruano encargado de la Reposición y Densificación de Hitos

- 9 -

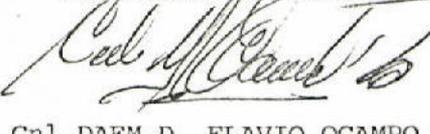
muestra clara de la buena disposición de ambas partes para llegar a feliz término y proponer soluciones a los problemas inherentes a las relaciones de vecindad fronteriza, siempre encuadrados dentro del respeto a los Tratados vigentes, de cuyos logros ambas Delegaciones debemos considerarnos plenamente satisfechos como una demostración de la hermandad boliviano-peruana.

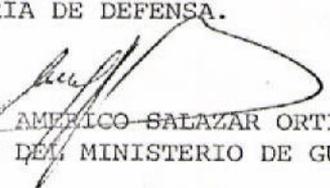
No habiendo más que tratar, finalizó la "TERCERA REUNION DEL GRUPO MIXTO DE TRABAJO BOLIVIANO-PERUANO ENCARGADO DE LA REPOSICION Y - DENSIFICACION DE HITOS DE LA FRONTERA", debiendo elaborarse la presente Acta en 4 (cuatro) ejemplares distribuidos como sigue: 1 Ejemplar para la Delegación del Perú, 1 ejemplar para la Delegación de Bolivia y 2 ejemplares elevados a la Comisión Mixta Permanente Boliviano-Peruana de Coordinación, los cuales después de leídos y hallados conforme, fueron firmados por todos los integrantes del Grupo Mixto de Trabajo que se encontraban presentes.

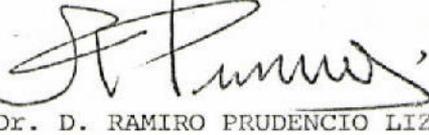
  
MINISTRO D. ALFREDO PELLA CACEDA  
PRESIDENTE DELAGACION PERUANA.

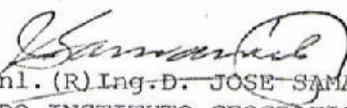
  
GRAL. BRIG. (r) D. OSCAR WILDE FERNANDEZ  
PRESIDENTE DELEGACION BOLIVIANA

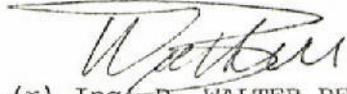
  
Cnrl. D. ANTERO CARRANZA LA TORRE  
DELEGADO COMANDO CONJUNTO Y  
SECRETARIA DE DEFENSA.

  
Cnl. DAEM. D. FLAVIO OCAMPO VILA  
DELEGADO FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

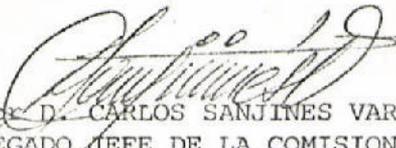
  
Cnrl. D. AMERICO SALAZAR ORTIZ  
DELEGADO DEL MINISTERIO DE GUERRA

  
Dr. D. RAMIRO PRUDENCIO LIZON  
DIRECTOR DEL AREA AMERICA DEL SUR

  
Tte. Cnrl. (R) Ing. D. JOSE SAMANEZ CASAS  
DELEGADO INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

  
Tcnl. (r) Ing. D. WALTER PERS GARCIA  
ASESOR DE LIMITES

  
Señor D. JORGE PUENTE LUNA  
TERCER SECRETARIO DE CANCELLERIA

  
Señor D. CARLOS SANJINES VARGAS  
DELEGADO JEFE DE LA COMISION BOLIVIANA  
DE TECNICOS

//...